



SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS	
Recurso de Revisión:	R.R.A.I./0758/2022/SICOM
Sujeto Obligado:	Servicios de Salud de Oaxaca

- - - OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A VEINTIDOS DE MAYO DEL DOS MIL VEINTITRÉS. - - -

- - - Con fecha dieciocho de mayo del año dos mil veintitrés, se recibió a través del Sistema de Comunicación entre Organismos Garantes y Sujetos Obligados de la Plataforma Nacional de Transparencia; el oficio número 24C/1250/2023, signado por el licenciado Omar Pablo Mendoza, Encargado de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado Servicios de Salud de Oaxaca; a través del cual informa el cumplimiento de la resolución de fecha veintitrés de febrero de dos mil veintitrés; con misma fecha fue remitido a través del correo electrónico manejado por la Oficialía de Partes de este Órgano Garante; - - -

- - - Por lo antes expuesto y con fundamento en lo establecido por los artículos 74 y 77 del Reglamento del Recurso de Revisión del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; se - - -

ACUERDA:

- - - **PRIMERO.** Agréguese a los autos el oficio número 24C/1250/2023, signado por el licenciado Omar Pablo Mendoza, Encargado de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado Servicios de Salud de Oaxaca, para que surtan sus efectos legales correspondientes. - - -

- - - **SEGUNDO.** Vista la certificación que obra agregada al expediente en la foja 87, se tiene que el plazo concedido al Sujeto Obligado para dar cumplimiento a la resolución de fecha veintitrés de febrero de dos mil veintitrés; feneció el dieciocho de mayo de dos mil veintitrés; y para informar a este Órgano Garante, feneció el veintitrés de mayo de dos mil veintitrés, por lo que, se tiene al Encargado de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado en mención, informando la respuesta en tiempo y forma; - - -

- - - **TERCERO.** A efecto de garantizar el derecho humano de acceso a la información, **désele vista a la parte Recurrente** del presente recurso de revisión, con la información emitida mediante el oficio número 24C/1250/2023, signado por el licenciado Omar Pablo Mendoza, Encargado de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado en mención, para que dentro del plazo de **CINCO DÍAS HÁBILES** contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del presente acuerdo, manifieste lo que a su





derecho convenga; apercibido que para el caso de no realizar manifestación alguna, este Órgano Garante acordará lo que en derecho proceda.-----

--- **CUARTO.** Notifíquese a las partes a través de los medios legales correspondientes.

Cúmplase.-----

--- Así lo acordó y firma el Secretario General de Acuerdos, asistido de la Jefa del Departamento de Ejecución de Resoluciones del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. Conste.-----

Secretario General de Acuerdos

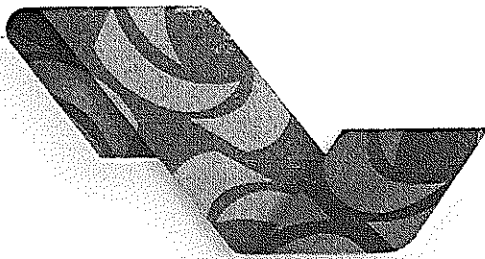
Jefa del Departamento de Ejecución de Resoluciones.

C. Luis Alberto Payón Mercado

C. Adriana Reyes Martínez



L.A.P.M. / j.b.c.h.



PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA



DATOS
ASERTIVOS

Buscar



en

Solicitudes Sistema de comunicación con los sujetos obligados

Inicio sesión con el usuario: SGP- EJECUCION DE RESOLUCIONES (cumplimientos@ogaipoaxaca.org.mx)

Inicio Consultas

Entregar información relacionada con el cumplimiento

Información general

Información del recurrente

Información de la solicitud

Información del medio de impugnación

Datos de la resolución

Documentación relacionada con el cumplimiento

Medio de notificación del recurrente*

Correo electrónico

Acuse de recibo por el recurrente *

Nombre del archivo	Descripción del archivo	Tamaño	Versión
RRAI 758.pdf		0.80 MB	1

Documentación relacionada *

Nombre del archivo	Descripción del archivo	Tamaño	Versión
RRAI 758(1).pdf		0.80 MB	1

Versión pública *

Nombre del archivo	Descripción del archivo	Tamaño	Versión
No se encontraron registros.			

Fecha de envío	Acuse de recibo por recurrente	Documentación relacionada	Versión pública
18/05/2023 11:48	RRAI 758.pdf	RRAI 758(1).pdf	



CAVINAL

BUSCADORES TEMÁTICOS

GÉNERO

DIRECTORIO

SUELDOS

SERVICIOS

TRÁMITES

CONTRATOS

PADRÓN DE
BENEFICIARIOS

SERVIDORES
PÚBLICOS
SANCIONADOS

PRESUPUESTO
ANUAL ASIGNADO

EJERCICIO DEL
PRESUPUESTO

RESOLUCIONES DE
TRANSPARENCIA Y
DATOS

GLOSARIO

TELÓNIA 800 836 46 24

AVISO DE PRIVACIDAD

TUTORIALES

SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

AVISOS DE LA PNT

Plataforma Nacional de Transparencia | Todos los derechos reservados

S.G.A.

Se remite cumplimiento RRAI 758/2022 SICOM

De: "MTRO. SERGIO BOLAÑOS CACHO GARCÍA" <unidad.transparencia@salud-oaxaca.gob.mx>

Fecha: 18/05/2023 11:54

Para: [Redacted] oficialiadepartes@ogaipoaxaca.org.mx

Eliminado: Correo electrónico de la persona recurrente.
Fundamento legal: art. 116 LTAIP y arts. 6, f. XVIII, 12, 29, f. II, 61, 62, f. I, y 63 de la LTAIPBGO

Se adjunta archivo de cumplimiento.

Atentamente

Unidad de Transparencia

Adjuntos (1 archivo, 1.1 MB)
- RRAI 758.pdf (1.1 MB)

OGAIPO
11:57 hrs
18 MAY 2023
RECIBIDO
Oficina de partes
S.G.A. 18/05/23
12:00 hrs
C. Sánchez



Entidad: Servicios de Salud de Oaxaca
Oficina: Unidad de Transparencia
OFICIO: 24C/1250/2023
ASUNTO: Cumplimiento a resolución
RRAI/758/2022/SICOM.

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

Oaxaca de Juárez, Oax., a 16 de mayo de 2023.

**LIC. MARIA TANIVET RAMOS REYES,
COMISIONADA DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E.**

En observancia a lo ordenado en la resolución del recurso de revisión RRAI/758/2022/SICOM, en mi calidad de ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA, con la personalidad que tengo acreditada mediante oficio 24C/1151/2023 de fecha 8 de mayo de 2023, dirigido al Comisionado Presidente del OGAIPO:

Por este medio doy cumplimiento a la resolución de referencia:

- 1.- Se MODIFICA la respuesta, anexando al presente el oficio 11C/11C.1/2848/2023 y cuadro que incluye nombre del trabajador, código, descripción del código, que no cuenta con cédula profesional y cargo que ocupa. El cual es remitido y firmado por el LCP. Alejo Esau Ramírez, Director de Administración de los Servicios de Salud de Oaxaca, conforme lo señalado por la resolución en comento.
- 2.- Hago mención que este oficio y su anexo ya han sido notificados al correo electrónico del recurrente.

Por último, solicito:

- PRIMERO: Se informe al Consejo General sobre el cumplimiento de lo ordenado en la resolución en cita.
SEGUNDO: Se archive como asunto total y definitivamente concluido.

Lo anterior, en términos de los artículos 153 y 157 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

Sin otro particular, aprovecho para enviarle un saludo:

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO
2022 - 2028

LIC. OMAR PABLO MENDOZA,
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA.

C.c.p.- Dra. Alma Lilia Velasco Hernández. - Secretaria de Salud y Directora General de los SSO. -Para su conocimiento.
Solicitante: janetterocha@outlook.com. - Para su conocimiento.

Av. Independencia # 407, Centro,
Oaxaca de Juárez, Oaxaca C.P. 68000
Tel.: (951) 50 17 600 Ext. 139
Email: unidad.transparencia@salud-oaxaca.gob.mx



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD
SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Subdirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Administración
Unidad de Servicios de Personal
Oficio: TIC/TIC.1/2848/2023
ASUNTO: Respuesta para R.R.A.I./0758/2022/SICOM

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 15 de mayo del 2023.

M.D.P. CHRISTIAN RAMÍREZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA
P R E S E N T E

AT N: UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA.

En cumplimiento a su solicitud de información mediante oficio 24C/1165/2023 de fecha 09 de mayo del presente año, a través del cual requiere se dé respuesta a la petición marcada con el folio 201193322000502, en donde solicitan información del Recurso de Revisión R.R.A.I./0758/2022/SICOM.

al respecto, me permito informar que en relación a lo solicitado: *"Quinto: ... se ordena al Sujeto Obligado a modificar su respuesta a efectos de proporcionar junto con el nombre, la información relacionada con el cargo del personal que trabajan en el Centro de Salud de Ocotlán y que no cuente con título profesional."*

Se anexa relación con la información solicitada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

L. C. P. ALEJO ESAD RAMÍREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

2022 - 2023

AEROCOMMTEL

PERSONAL DEL CENTRO DE SALUD DE OCOTLAN QUE NO CUENTA CON CÉDULA PROFESIONAL

No.	NOMBRE COMPLETO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL CÓDIGO	CÉDULA PROFESIONAL	CARGO DE ACUERDO AL SIARH
1	CANSECO RAMIREZ CANDELARIA ENCARNACION	M02036	AUXILIAR DE ENFERMERIA "A"	SIN CÉDULA PROFESIONAL	AUXILIAR DE ENFERMERIA
2	GONZALEZ VAZQUEZ MIGUEL NIÑO	M03004	PROMOTOR EN SALUD	SIN CÉDULA PROFESIONAL	PROMOTOR EN SALUD
3	Perez Aguilár Ranulfo Arturo	M03024	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD-A2	SIN CÉDULA PROFESIONAL	MANTENIMIENTO
4	PERZABAL MUÑOZ ANABELL ALEJANDRA	M03023	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD-A3	SIN CÉDULA PROFESIONAL	APOYO ADMINISTRATIVO
5	PORRAS SANCHEZ CYNTHIA IZCHEL	M03024	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD-A2	SIN CÉDULA PROFESIONAL	APOYO ADMINISTRATIVO
6	RAMIREZ MARTINEZ ISABEL	M02058	TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA	SIN CÉDULA PROFESIONAL	TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA
7	ROJAS CALVO EMMA	M03020	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD-A6	SIN CÉDULA PROFESIONAL	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD
8	SANTIAGO RAMIREZ CRISTELA	M02036	AUXILIAR DE ENFERMERIA "A"	SIN CÉDULA PROFESIONAL	AUXILIAR DE ENFERMERIA
9	PEREZ LOPEZ FRANCISCO	M03025	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD-A1	SIN CÉDULA PROFESIONAL	ENCARGADA DE ARCHIVO CLINICO
10	CHAVEZ RAMIREZ BLANCA ESTELA	M02035	ENFERMERA GENERAL TITULADA "A"	SIN CÉDULA PROFESIONAL	ENFERMERA GENERAL
11	LUIS CRISOSTOMO ERIC	M03024	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD-A2	SIN CÉDULA PROFESIONAL	APOYO EN ARCHIVO
12	LUIS SAN JUAN CINTHYA ISIS	M03025	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD-A1	SIN CÉDULA PROFESIONAL	APOYO EN ARCHIVO
13	MARTINEZ MALDONADO ALEJANDRINA SOLEDAD	M03005	AFANADORA	SIN CÉDULA PROFESIONAL	APOYO EN ARCHIVO CLINICO
14	MARTINEZ PACHECO CARMEN ANAVEL	M03024	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD-A2	SIN CÉDULA PROFESIONAL	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD